SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 AGO. 2011
OPERADOR 2
QUITO

Manta, 25 de Marzo del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE VIPA-VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.
Presente

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que disponen la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, presento a la Junta General de Accionistas de la Compañía el informe de la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2010 , el mismo que lo expongo en los siguientes términos:

La Junta General de Accionistas fue convocada conforme a lo que dispone la Ley y los estatutos sociales, en consecuencia puse a disposición de ustedes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditoria Externa e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010, a fin de que se dignen tomar las resoluciones pertinentes.

Las perspectivas para el año 2011 son el de culminar con los trabajos que están en proceso, e iniciar nuevas contrataciones.

Durante el ejercicio motivo de este informe realizamos los siguientes proyectos viales:

Para el Ministerio de Obras Públicas:

- La construcción y mantenimiento del PASO LATERAL DE CHONE con una longitud de 6.7 KM, en la Provincia de Manabí, la misma que al momento se encuentra ejecutándose con un avance de obra del 31.16% al término del ejercicio económico 2010. En el mes de Noviembre se firmó el Contrato Complementario necesa a la espera de la firma del Contrato Complementario necesario para la ejecución de los trabajos adicionales debido al cambio del diseño de la vía por parte del MTOP.

- Contrato de AMPLIACION Y REHABILITACION DEL ACCESO A LA CIUDAD DE MANTA de 8.4 km de longitud en la Provincia de Manabí, con un avance de obra del 29,84% al cierre del ejercicio económico de 2010; cabe señalar que mantenemos un retraso importante debido a las obras de reubicación de tubería, de alumbrado público y energía eléctrica y las expropiaciones a los propietarios de los terrenos

que cruzan las vías y, que no corresponde la realización de los mismos a nuestra empresa. De igual forma se firmó el Contrato Complementario respectivo debido al cambio de diseño propuesto por la Subsecretaría de MTOP de Manabí al diseño original, respetando las normas técnicas y viales actuales.

Para Corpecuador:

- En la ciudad de Portoviejo, el 15 de Octubre del 2008, la Empresa firma el CONTRATO DE OBRA PROGRAMA DE RECUPERACION No. CORPEC-DP-08-PR-3123-2058 para ejecutar la REHABILITACION DE LA VIA SANCAN-MEMBRILLAL CANTON JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABI, contrato que lo hemos venido ejecutando de forma normal, al término del periodo tenemos un avance de obra del 71,08%, esperando la aprobación para la terminación por mutuo acuerdo propuesta por nuestra Empresa ante la falta de pago de las planillas ejecutadas.

- REHABILITACION DE LA VIA MONTECRISTI CAMARONES SAN JOSE (Tramo II) Bajos de las Palmas- Camarones- Las Pampas de 16.4 km de longitud, la ejecución de esta obra se encuentra terminada en su totalidad.

Para el Consejo Provincial de Manabí:

Contrato de REHABILITACION EMERGENTE DEL ANILLO VIAL OLMEDO-LAS MERCEDES-SIXTO DURAN BALLEN-EL ENCUENTRO; LAS MERCEDES-LASCANO-VIA A GUALE, ubicado en la provincia de Manabí, el cual estamos a la espera de terminar el contrato por falta de presupuesto de la Entidad Contratante para esta obra.

PROYECCIONES DE TRABAJO

Para este año 2011, nuestro objetivo es buscar nuevos proyectos de trabajo, utilizando nuestra capacidad, experiencia y prestigio logrado en los años de trabajo realizado para las diferentes Entidades del Estado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 AGO. 2011
OPERADOR 2
QUITO

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y HECHOS IMPORTANTES:

Cabe señalar que todas las disposiciones recomendadas por la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad.

Durante el año 2010, en lo que se refiere a aspectos administrativos y laborales, su desarrollo ha sido normal, conservando las fuentes de trabajo a pesar de la difícil situación.

En el campo fiscal, tributario y laboral se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones mediante la presentación y pago oportunos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en lo que se refiere a la gestión administrativa durante el año 2010. Agradezco a los señores accionistas por la confianza y respaldo brindado, y estoy a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que consideren necesaria, igualmente estoy dispuesto a acoger sus recomendaciones.

Atentamente,

Giovanni Pantalone Boada
GERETE DE VIPA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 AGO. 2011
OPERADOR 2
QUITO